UN ARTICULO DE VARONA

Es tal la importancia—aparte la autoridad de la firma—del artículo que el domingo último publicó en la Revista El Fígaro, el profundo pensador cubano señor Enrique José Varona, que hemos creído un deber patriótico reproducirlo en nuestras columnas dándole el lugar de preferencia que por derecho le corresponde.

Trabajos como ese, serenos y hondo, con los que se hace patria y se eleva ante propios y estraños el concepto de la intelectualidad y el patriotismo cubanos, exigen la mayor circulación y debieran ser fijados hasta en los tron-

cos de los árboles.

Saboréelo nuestra clase culta y leálo con atención, con mucha atención, el pueblo, ese buen pueblo mantenido siempre pobre, ignorante y descuidado y al que ciertos comparsas políticos toman como balsa en que poner el pie para cruzar el río revuelto de sus torpes y desapoderadas ambieiones.

LA TREGUA POLITICA

Me parece necesario de toda necesidad que los cubranos acabemos de persuadirnos de que estamos haciendo lo contrario de lo que nos conviene. Mantener un organismo social en perpétua agitación es provocar irremisiblemente un período comatoso, que puede ser fatal. Si nuestra aspiración es que nuestro pueblo pase de convulsivo á epiléptico, no hay sino seguir el tratamiento actual; pero no olvidemos que la epilepsia no tiene cura.

Estamos empeñados en creer que el problema cubano es exclusivamente político; cuando, desde 1899, nuestro problema es sólo muy secundariamente político. Lo que se nos imponía entonces, y eso es por desgracia lo que hemos desatendido, era la reconstrucción del país, sobre bases más sólidas. Obra eminentemente social, que demandaba el concurso de todas las fuerzas vivas de nuestro organismo, y exigía que éstas no se distrajeran en empeños estériles.

Para ello era forzoso asegurar á toda costa y por todos los medios la paz pública. La prudencia más rudimentaria debía habernos enseñado que toda perturbación del orden, por ligera que fuese, nos alejaba sin remedio del fin perseguido, no sólo por la inquietud, los trastornos y las pérdidas inmediatas, sino por su repercusión inevitable en lo futuro. La manifestación armada que se produjo cuando el viaje del señor Estrada Palma á Oriente fué el preludio de los pequeños levantamientos que sirvieron de ensayos á la aparatosa sublevación de Agosto.

No menos necesario resultaba mejorar las condiciones de vida del pueblo, sumido en la pobreza casiabsoluta y en la ignorancia completa, para convertirlo cada vez más en el principal instrumento de nuestra regeneración. Pero en vez de abaratarle la subsistencia se la han encarecido; y en vez de hacer de él, por medio de la cultura y el bienestar, el sostén del orden y de las instituciones, se le ha utilizado para su propia desmoralización; haciéndole ver cuán fácil es vivir de lo ajeno, subvertir la ley que estorba, desconocer la autoridad regular v saciar las pasiones rencorosas, tan activas en el seno del hombre inculto y de vida estrecha y misera-

Para dar lugar á que el trabajo social de reconstrucción hubiese

ido progresando y afianzándose, debimos haber adoptado formas políticas muy sencillas, susceptibles de fácil mejora. Debimos haber empezado por un régimen provisional, que no propendiera á exagerar las agitaciones políticas, que no hiciese de los servicios públicos despojos ofrecidos como premio á la lucha encarnizada de las facciones, que no llevase á la exageración de los gastos, la cual sólo podía obtenerse á costa del empobrecimiento irremediable de la mayoría de la población.

Si queríamos llegar de veras á la descentralización, teníamos que empezar por la centralización. Y si alguien toma esto por una paradoja, es porque no se da cuenta de que la descentralización no se obtiene porque se escriba en una ley orgánica, sino cuando los organismos sociales secundarios poseen la vitalidad suficiente para subvenir á sus ne-

cesidades propias. Y esta vitalidad significa población rica, culta, amante de sus derechos y respetuosa de la ley, garantía suprema de todos ellos.

Ahora bien, el régimen que espontáneamente se ha formado en la mayor parte de nuestro territorio, y el que sin notarlo ha favorecido nuestra constitución, no es la descentralización, sino el caciquismo. Y ese régimen descansa, aquí y en donde quiera que existe, en una población pobre, ignorante, que busca protección en individuos más favorecidos, á quienes sigue á ciegas, unas veces por simpatía y otras por miedo.

La vida política intensa favorecida por las instituciones que imprevisoramente nos dimos ha exacerbado cada vez más esa dolencia social; y ha provocado la crisis en que ha tropesado nuestra débil república, con tanto riesgo para lo presente y para lo porvenir. El gran conflicto que hemos presenciado y de que somos víctimas ha tenido su origen en la pugna de los grandes y pequeños caciques de las provincias, y de los grandes patronos y sus secuaces en la capital y ciudades importantes. Ha sido una lucha genuinamente política, con los caracteres específicos de nuestra idiosincracia nacional. Su aspecto militar fué puramente ex-

De todo lo dicho podemos concluir que el virus político ha impedido el crecimiento normal que nos prometíamos los que confiábamos en que, colocado en condiciones favorables, el organismo cubano se desarrollaría con mayor vigor y lozanía. Si ello es así, y no hemos acabado de perder, en tantos años de agitación y en medio de tantas catástrofes, el amor de nosotros mismos y el deseo de subsistir como unidad social, me parece que ha llegado el tiempo de que adoptemos un régimen diverso del que hemos. seguido.

Tomemos ejemplo de otros países más euerdos y previsores. Pactemos tácitamente una tregua política; provoquemos la concentración de las fuerzas sociales, para tratar de infundir vigor á este cuerpo desangrado. Demos descanso á la pobre Cuba. No la consideramos como la propiedad, como la cosa, como el despoio de cada uno que se siente con audacia ó se cree con prestigio para hacerse obedecer a seguir por

otros; sino como la patria de todos los cubanos, objeto supremo de nuestro amor, de nuestro desvelo y de nuestros cuidados.

Enrique JOSE VARONA.

EATRIM E